

**Título: “El desafío de enseñar en el contexto de la educación no presencial”**

**Autoras:**

**Falco, Silvia. ISFD Colonia Barón (La Pampa).**

**[silviafalco06@hotmail.com](mailto:silviafalco06@hotmail.com)**

**Steinbach, Daniela Mariana. ISFD Colonia Barón (La Pampa).**

**[almamar43@gmail.com](mailto:almamar43@gmail.com)**

### **Resumen analítico:**

La experiencia que se relata -Dispositivo del Campo de la Práctica Profesional, más específicamente de la Residencia Pedagógica, corresponde al cuarto año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del ISFD Colonia Barón (La Pampa). Dicho dispositivo se desarrolló durante el período junio-octubre del presente ciclo lectivo, en el contexto de la educación no presencial.

En la lógica de diseñar la articulación del instituto con las escuelas asociadas, y teniendo en cuenta las Orientaciones en Emergencia Sanitaria de la Dirección General de Educación Superior de la jurisdicción, se planificaron tareas de ayudantía que las estudiantes residentes concretaron en relación a las docentes co-formadoras, a través de la virtualidad.

**Palabras clave:** dispositivo – residencia pedagógica – educación no presencial.

### **Introducción**

El eje seleccionado para narrar la experiencia es Prácticas de Enseñanza y de Aprendizaje.

La práctica profesional se constituye en el eje articulador de todo el trayecto de la formación inicial; se retroalimenta con las contribuciones de los otros dos campos (Formación General y Formación Específica) desde el comienzo de la formación y se va complejizando paulatina y progresivamente hasta culminar en la Residencia Pedagógica. En ésta, se consolida con el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados con las instituciones asociadas.

Teniendo en cuenta las Orientaciones en Emergencia Sanitaria, emanadas de la DGESup, respecto al desarrollo del campo de la práctica Profesional, el

Equipo de Residencia Pedagógica del ISFD Colonia Barón, evaluó la necesidad de reorganizar y resignificar el dispositivo construido para la presencialidad, en virtud de las características y condiciones de la educación no presencial.

Como sostiene Perrenoud, interesa que el futuro docente se sienta motivado a utilizar lo que aprende, se trata de “aprender a aprender” y de “aprender a pensar”, de disponer de los conocimientos necesarios para la actividad profesional en diferentes escenarios y contextos y movilizarlos de un modo apropiado y en tiempo oportuno, para identificar y resolver los problemas de la práctica docente. (Ministerio de Educación La Pampa. Diseño Curricular de Nivel Primario. 2015).

La función de ayudantía -definida en el dispositivo de Residencia Pedagógica para las estudiantes de la formación docente-, en este contexto particular de aislamiento social, preventivo y obligatorio, significa no sólo la colaboración y acompañamiento a la tarea del docente co-formador, sino también constituye una excelente oportunidad para la conformación de su lugar como investigadores de la práctica. En este sentido, es importante entender a la investigación como la búsqueda de indicios, información que nos permita la formulación de algunos interrogantes que interpelen las prácticas en estos contextos: ¿cómo se aprende en distintos entornos?; ¿cómo se sostiene la continuidad pedagógica?; ¿cómo se construye el vínculo entre familia, estudiante y escuela?; ¿cómo cuidar la relación con la cultura?.

Desde esta mirada, se propone desarrollar la acción de las estudiantes desde una concepción de profesionalidad ampliada (1), tal como propone de Diseño Curricular Jurisdiccional, Profesorado de Educación Primaria. De esta manera, podemos referir a una ayudantía activa, en la que se pone en juego la configuración de la identidad profesional de las futuras docentes.

(1) El docente como agente curricular significativo, desde una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. Un docente que, asumiendo una actitud investigativa, no solo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales)

## Desarrollo:

### Etapa organizativa del dispositivo

Una de las primeras tareas a las que se abocó el Equipo de Residencia del ISFD Colonia Barón fue reunirse (a través de Zoom) para modificar y resignificar el Reglamento Institucional de Prácticas y Residencia, conforme a las orientaciones de emergencia. Luego, se socializó y resignificó dicho reglamento en un encuentro pautado con el Equipo Técnico de la DGEsup; además, en este encuentro se construyeron algunos acuerdos respecto a ciertas condiciones que debería cumplir el trayecto de Residencia Pedagógica, propuesto para el actual contexto.

Para continuar con la etapa organizativa, y en diversas reuniones, el Equipo de Residencia del Instituto, construyó las agendas de trabajo, tanto para el primer encuentro con la Coordinadora de Área y los directivos de las escuelas asociadas, como para las primeras reuniones con los docentes que aceptaran ser co-formadores (en función al encuentro con los directivos).

### Implementación del dispositivo de residencia

El primer encuentro virtual se realizó en el mes de Junio con la Coordinadora de Área de Nivel Primario, los Directivos de las Escuelas Asociadas y las docentes del Equipo de Residencia del ISFD Colonia Barón, estableciendo de esta manera el inicio del dispositivo de Residencia Pedagógica. Este encuentro permitió conocer la tarea pedagógica de cada escuela asociada, en clave territorial, como así también resignificar las funciones del Reglamento Institucional de Práctica y Residencia.

También, en el mes de Junio, se realizó el segundo encuentro con las docentes co-formadoras y el Equipo de Residencia para construir acuerdos respecto al lugar de ayudantía de las estudiantes residentes. Para ello, se plantearon los siguientes interrogantes: ¿cuál es la función del residente?; ¿cuál es el lugar como “ayudante”? ¿cómo organizar la agenda de trabajo entre co-formadora, residente y equipo de la práctica ?; ¿cuáles son las competencias de cada uno?. Se acordó que todas las tareas que se definan requieren del trabajo en equipo y la colaboración sistemática entre docentes y estudiantes, en vistas

a la construcción continua de un encuadre conceptual y metodológico compartido; y se apoyan en la constitución de redes y acuerdos con las escuelas asociadas.

Luego se organizó una agenda de trabajo entre docentes co-formadoras y Equipo de Residencia Pedagógica para la etapa de acompañamiento a las prácticas de enseñanza, en contexto de pandemia. Además, se conformaron los grupos de trabajo entre docente co-formadora, estudiante residente y docentes del Equipo de Residencia Pedagógica del ISFD.

El tercer encuentro con docentes co-formadoras se desarrolló el 1 de Julio 2020. Los propósitos fueron: conocer las particularidades de las prácticas de enseñanza, en clave de territorialidad y definir las tareas de ayudantía que desarrollarían las estudiantes residentes. Respecto al primer propósito, se plantearon, durante el encuentro, algunos interrogantes que habilitaron una instancia de diálogo e intercambio entre todos los asistentes: ¿Cómo se administran los tiempos escolares con los/as estudiantes: de manera sincrónica (whatsapp, videollamada, comunicación telefónica), asincrónica (mail, entrega de fotocopias, video)? ¿Qué tipo de acciones o actividades se llevan adelante con una u otra modalidad? Se plantean trabajos de manera grupal? ¿Hay lugar para la devolución y revisión de manera que se pueda favorecer la construcción colectiva del conocimiento? ¿Aparece la voz docente, mediante audio, video o vía telefónica? ¿En qué sentido/s se puede considerar que esto colabora en la continuidad del vínculo con los/as estudiantes? ¿Qué estrategias se ponen en juego para llevar adelante el acompañamiento a las familias y a los estudiantes, en este proceso de construcción de saberes? ¿Consideran que se ha podido sostener la continuidad pedagógica? ¿Por qué? ¿Se hacen visibles, en las planificaciones, los saberes de los Diseños Curriculares? ¿Cuál o cuáles han sido los criterios de selección o recorte? ¿Qué ideas o supuestos atraviesan esa selección? ¿Aparecen, además, algunos materiales que han sido recomendados por provincia o nación, en este contexto de pandemia? ¿Cómo los han podido trabajar? ¿Qué intervenciones didácticas se ponen en juego para favorecer la comprensión del material brindado? ¿En qué momentos?.

En relación a dichos interrogantes, se elaboró un registro que permitió la construcción y definición de las tareas de ayudantía de las estudiantes residentes, durante los próximos encuentros, y que se tradujo en los siguientes tópicos de abordaje:

<b>TÓPICO</b>	<b>INTERROGANTES (a modo de orientaciones)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de materiales por parte de la residente (1 o 2 al menos; refiere a estrategias y/o recursos para la enseñanza)</li> </ul>	<p>-¿Cómo lo trabajarías?</p> <p>.¿Cómo se presentaría a los/as estudiantes?</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones docentes</li> </ul>	<p>¿Aparecen?, ¿de qué manera?</p> <p>Esas intervenciones, ¿tienen en cuenta el enfoque del área?, ¿promueven la construcción del conocimiento?</p> <p>¿Resultan pertinentes?</p> <p>¿Se podrían agregar nuevas intervenciones?</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuencias con actividades diferenciadas</li> </ul>	<p>¿Qué estrategias, actividades, recursos, intervenciones, se plantean en la propuesta y permiten diferenciarla, adecuándola a los/as estudiantes?</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de retroalimentación</li> </ul>	<p>¿Qué prácticas de retroalimentación se promueven?</p> <p>Esas prácticas, ¿se limitan a las correcciones de errores ortográficos?</p> <p>¿Se promueve la reconstrucción del conocimiento a partir del error?</p> <p>¿Se solicitan reentregas de tareas?, ¿en qué casos?</p> <p>¿Cuándo resulta significativa la reentrega de una tarea?</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportes bibliográficos (cada residente aportará a la docente co-formadora insumos bibliográficos, de manera contextualizada, referidos tanto a la propuesta de enseñanza como a su formación inicial).</li> </ul>	<p>¿Respecto a qué temáticas considerás necesario profundizar en relación a tu práctica?</p>

Para una mejor comunicación e intercambios con las docentes co-formadoras, se habilitó -dentro de la plataforma del ISFD Colonia Barón- un aula denominada “*Dispositivo de Residencia Pedagógica*”. Esto permitió la construcción de un espacio de fortalecimiento y acompañamiento a la figura de

docente co-formadora y la posibilidad de una comunicación permanente y dinámica entre el Equipo de Residencia Pedagógica, docentes co-formadoras y estudiantes residentes. En el aula se compartieron diferentes materiales e insumos respecto al período de Residencia Pedagógica (en la sección Archivos del aula), como así también percepciones, conocimientos, inquietudes, respecto al trayecto de Residencia Pedagógica, a través de la sección Foros del aula.

Durante los próximos encuentros, con una periodicidad de quince días, se abordaron y profundizaron los diferentes tópicos, de acuerdo a las necesidades prioritarias y específicas de las prácticas de enseñanza, y en relación a las áreas, de cada docente co-formadora. Se pautaron, para las estudiantes residentes, diversas tareas inter-encuentro que respondían a dichas necesidades y se socializaron -a modo de aportes- en el encuentro siguiente.

Durante el mes de Octubre se realizó el encuentro final entre el ISFD (docentes y estudiantes residentes) y las escuelas asociadas (docentes co-formadoras) para evaluar el Dispositivo de Residencia Pedagógica; en dicho encuentro se habilitó un espacio de reflexión respecto al trabajo colaborativo propuesto entre docente co-formadora y residente. Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones de análisis:

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ASPECTOS POSITIVOS</b>	<b>SUGERENCIAS/ APORTES</b>
<i>-Dimensión organizativa del dispositivo</i> (operatividad en relación al contexto, periodicidad de los encuentros)		
<i>-Dimensión pedagógica:</i> trabajo colaborativo, tópicos y consignas, aportes de las residentes, significatividad en relación a los enfoques de enseñanza.		
<i>-Dimensión vincular:</i> relación docente co-formadora y residente		

<p><i>-Dimensión comunicativa:</i> funcionalidad del aula, canales de comunicación.</p>		
---	--	--

A modo de recapitulación del dispositivo y proyecciones en clave de continuidad pedagógica, se habilitó un Foro de reflexión, a partir de los siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de planificación es posible pensando en el contexto de regreso a las aulas para dar continuidad pedagógica al trabajo que se viene haciendo? ¿Cuál será el punto de partida? ¿Es posible pensar en propuestas integradas? ¿Qué deberíamos priorizar, en relación a lo pedagógico, con respecto al trabajo entre estudiantes?. También se les solicitó enunciar un interrogante significativo en relación a la propia práctica y dar respuesta al de un colega o residente, desde un punto de vista crítico.

### Cierre

A modo de conclusión, es importante comprender que el Dispositivo de Residencia Pedagógica desarrollado en el contexto de la educación no presencial fue producto de una construcción permanente entre los distintos actores que formaron parte. En dicho proceso y recorrido se priorizó el diálogo y la negociación de significados, teniendo en cuenta las actuales condiciones que el contexto nos impone. La práctica en la formación docente constituye un eje central de la política educativa territorial y debe ser asumida en contexto. Hoy, especialmente, la enseñanza plantea nuevos y enormes desafíos. Por ende, hay que pensar nuevos modos de “hacer prácticas”, visibilizar otras prácticas que este contexto va develando y construyendo.

### Bibliografía:

Ministerio de Cultura y Educación Provincia de La Pampa. Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Primaria (2015).

DGESup La Pampa. Orientaciones en Emergencia Sanitaria. Prácticas ISFD (2020).

ISFD Colonia Barón. Reglamento Institucional de Prácticas y Residencia Pedagógica (2020).